

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4660 *Resolución de 3 de marzo de 2011, del Ayuntamiento de Breda (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por decreto de Alcaldía se aprobaron las bases para la provisión de tres plazas de Educador de Guardería, personal laboral fijo, al mismo tiempo que se convocó el concurso-oposición libre, procedimiento utilizado para proveerlas.

El texto íntegro de las bases se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 43, de 3 de marzo de 2011.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir de la última publicación de este anuncio en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Breda, 3 de marzo de 2011.–El Alcalde, Jordi Iglesias i Salip.